



SESION DE CABILDO
RECIBIDO



SECRETARIA
FECHA: 02-08-2023
SESION: N: 52

DÉCIMO PRIMERO INFORME BIMESTRAL

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
CONTROL ECOLÓGICO
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y CONTROL ECOLÓGICO
DÉCIMO PRIMERO INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES
JUNIO A JULIO DE 2023**



En mi carácter de **Presidenta** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico**, de conformidad con lo que estipula los artículos 73 fracción VI, 81 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, presento ante este H. Cabildo, el **Informe Bimestral de Actividades** de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico** del **XXIV Ayuntamiento** correspondiente del **1 de Junio al 31 de Julio de 2023**.

Como **Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del XXIV Ayuntamiento de Mexicali**, asistiendo a diferentes reuniones de trabajo en temas relacionados a la misma comisión que presido:

- *Asistí a la 1era. Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario del Municipio de Mexicali.*



- *Asistí al Foro “¿Agua: Cuánta y hasta cuándo?”*



- *Asistí Sesión Extraordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana.*



- *Asistí a la XVIII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDUM.*

Participando en las **Comisiones** que formo parte:

- **Comisión Conjunta de Equidad de Género y Derechos Humanos, De La Familia, Juventud y Niñez y Administración Pública y Patrimonio**, para el análisis y discusión de la propuesta de acuerdo relativa a cumplimiento del punto primero de acuerdo del Dictamen 01/23 aprobado en la Cuadragésima Cuarta Sesión de Cabildo el día 21 de abril del 2023, en donde conducto de la Presidenta Alicia Bustamante y respetuoso exhorto a la Maldonado Meza, titula para el Municipio de California, para efecto de mayor a 30 días contados



se aprobó que, por Municipal Mtra. Norma Martínez, se gire atento Doctora Leonor del Instituto de la Mujer Mexicali, Baja que en un plazo no a partir del día siguiente

a la aprobación del presente punto de acuerdo en Sesión de Cabildo, informe a las y los Regidores de la Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos, De La Familia y Juventud y Niñez y Administración Pública y Patrimonio, los avances programáticos y presupuestales y de gestión de la instalación y desarrollo del programa de Casas de Transición a su cargo.

- **Mesa de Trabajo de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a Creación del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Mexicali, Baja California.

- **Comisión Conjunta de Bienestar Social y Educación, Cultura y Asuntos Indígenas**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a propuestas para el nombramiento de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo Consultivo por los Derechos de las personas con discapacidad de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento para la Atención de personas con Discapacidad en el municipio de Mexicali, Baja California.



- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo rural**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a modificación del artículo 26 fracción II del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California.
- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Asuntos Fronterizos**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a propuesta de punto de acuerdo mediante el cual se reforma la fracción XIII del artículo 77 y el artículo 91 BIS del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- **Comisión de Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a Punto de Acuerdo para la autorización del pago de obligaciones Fiscales a cargo del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- **Comisión de Administración Pública y Patrimonio**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a propuesta de acuerdo, para que se exhorte a la Presidenta Municipal de Mexicali Norma Alicia Bustamante Martínez, para que gire instrucciones con la finalidad de que en un plazo no mayor a tres meses se instale una cabina de lactancia o área de lactancia dentro del Palacio Municipal y estaciones para cambiar pañales o cambiador en los baños de mujeres y hombres del mismo inmueble, y todos aquellos pertenecientes a la administración pública municipal; y exhorto relativo al mejoramiento en las condiciones de atención y protección de las altas temperaturas de los ciudadanos que realicen tramites en el edificio del Gobierno Municipal de Mexicali.



- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Salud, Deporte y Recreación**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a que se instale un módulo de atención médica en el interior de la Casa Municipal Mexicali, Baja California.
- **Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Bienestar Social**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a punto de acuerdo que modifica el Artículo 36 del Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el Municipio de Mexicali, Baja California, relativo al procedimiento para el nombramiento de los Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Consejo Consultivo Municipal por los Derechos de las Personas con Discapacidad.



- **Comisión de Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a punto de acuerdo para la autorización de modificación programática y presupuestal, así como para la suscripción de Convenio de coordinación con Gobierno del Estado de Baja California, a fin de transferir recursos para que sean destinados al programa emergente para el ingreso de trigo.



- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a solicitud de autorización para que se desincorpore del régimen de bienes del dominio público e incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como Lotes Numerados 5 y 6, ambos de la manzana 30, del Desarrollo Urbano Génesis, de esta ciudad, con superficie de 22,267.339 m² y claves catastrales BDG-030-005 y BDG-030-006, se autorice su enajenación en la modalidad de Dación en Pago a favor del ISSSTECALI; solicitud de autorización para que se desincorpore del régimen de bienes del dominio público e incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como Lote 22 RELOT. Y Lote 25 RELOT, ambos de la manzana 12, del Desarrollo Urbano La Toscana Residencial, de esta ciudad, con superficie total de 6,695.795m² y claves catastrales OT-012-022 y OT-012-025, se autorice su enajenación en la modalidad de Dación en pago a favor del ISSSTECALI; solicitud que se desincorpore del dominio público e dominio de bienes identificados como 30, del Desarrollo ciudad, con superficie clave catastral BDG- de autorización para del régimen de bienes incorpore al régimen del propios, los predios Lote 2 de la manzana Urbano Génesis, de este de 36,688.017m² y 030-002, se autorice su enajenación en la modalidad de Dación en Pago a favor del ISSSTECALI; y solicitud de autorización para que se desincorpore del régimen de bienes del dominio público e incorpore al régimen del dominio de bienes propios, los predios identificados como Lote 1 de la manzana 16, del Fraccionamiento Praderas del Sol Primera etapa, de esta ciudad, con superficie de 2,202.202 m² y clave catastral DZ-016-001, se autorice su enajenación en la modalidad de Dación en pago a favor de ISSSTECALI.
- **Comisión conjunta de Bienestar Social y Desarrollo Rural**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a Propuesta de punto de acuerdo para solicitar al Gobierno Federal a través de la Secretaria de Bienestar la entrega de Pensión Bienestar en lugar estratégico de residencia para los habitantes de la zona norte y así mismo que se revise el que se encuentra en la zona sur del Valle de Mexicali, Baja California.

- **Comisión de la Familia, Juventud y Niñez**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a propuesta de Protocolo de actuación para la atención a niñas, niños y adolescentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali.
- **Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, dependiente de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal de México, a efecto de que, de forma inmediata, se habiliten canales de información, se elaboren y distribuyan volantes y se practiquen visitas a los refugios oficiales, privados y campamentos de migrantes a lo largo del país y se capacite y adiestre adecuadamente a su personal.
- **Comisión Conjunta de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte y Equidad de Género y Derechos Humanos**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a solicitar a la C. Presidenta Municipal Norma Alicia Bustamante Martínez girar instrucción para que a la brevedad posible de acciones necesarias a cursos gratuitos y personal para recreativos Juventud Centenario, en el Bosque y en los Centros de Bienestar Social; y Exhortar de manera respetuosa a la Presidenta Municipal Mtra. Alicia Bustamante Martínez, a efecto de que se coordine con las instancias correspondientes de los diferentes órdenes de gobierno, con el fin de que se implemente un programa conjunto (“Botones Naranjas”), el cual garantice la seguridad de mujeres mexicalenses en las rutas de transporte público en el municipio.



lleven a cabo las fin que se implementen permanentes de defensa mujeres, en los parques 2000, Vicente Guerrero, Polideportivo, así como Zoológico de la Ciudad y Desarrollo a cargo de

- **Comisión de Gobernación y Legislación**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a girar atento exhorto por parte de este XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, por conducto de la C. Presidenta Municipal, Maestra Norma Alicia Bustamante Martínez, a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a efecto de solicitarle: otorgue plazos y convenios a usuarios Mexicalenses para el pago de sus recibos de energía eléctrica, evitar llevar a cabo cortes de luz en verano y llevar a cabo las mediciones de manera mensual, para evitar se generen los comúnmente llamados “Recibos Locos”.
- **Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda**, para el análisis y discusión de la propuesta relativa a se autorice la abrogación del Dictamen 82/19, de la Comisión Conjunta de Administración Pública y Patrimonio y Hacienda del XXIV Ayuntamiento de junio de 2019, respecto identificados como PORCION OESTE S/M, DE LA COLONIA esta ciudad, con metros cuadrados y 007, asimismo la  Mexicali, de fecha 25 de de los bienes LOTE 17 FRACCION OESTE FRACCION 2, MANZANA TRES DIVISIÓN DOS, de superficie de 31,500 clave catastral 14-017- autorización para efecto de establecer una estación de transferencia en los predios descritos a fin de reubicar la actual unidad de transferencia, con fundamento en el artículo 13 primer párrafo del Reglamento para la Preservación del Aseo Público en el Municipio de Mexicali, Baja California.

Participando en las **Sesiones de Cabildo**:

- **Cuadragésima Octava Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobaron el acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria, celebrara el día treinta y uno de mayo del año 2023; presentación del Décimo Informe de actividades, así como aprobándose los Dictámenes 01/23 de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Asuntos Fronterizos, 01/23 Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación y Desarrollo Rural y 22/23 de la Comisión de Hacienda.

- **Quincuagésima Primera Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, donde se aprobaron las actas de la Cuadragésima Novena y Quincuagésima Sesión Extraordinarias, junio y 07 de julio del año Dictámenes 01/23 y 02/23 Seguridad Pública, Equidad de Género y de la Comisión Conjunta y Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, 07/23 de la Comisión de Gobernación y Legislación y 02/23 de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.



Regidora Trinidad Castillo Orduño
XXIV Ayuntamiento de Mexicali
Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Urbano y Control Ecológico